

Expte. Ref: 0061590/2018

VISTO

La solicitud de equivalencias realizada por Nuria Karina Reartes Diani, DNI 22.876.680, estudiante del Doctorado en Ciencia Política.

CONSIDERANDO

Que la Dra. Zenaida Garay Reyna, coordinadora académica de la carrera, se ha expedido favorablemente para otorgar esta equivalencia.

Por ello,

**LA DIRECTORA DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
R E S U E L V E**

Artículo 1º.- Reconocer Nuria Karina Reartes Diani, DNI 22.876.680, el curso "Redacción de textos académicos y científicos" dictado por el Dr. Marcelo Casarin, aprobado con una calificación de 7 (siete) puntos, con una carga horaria de 40 hs. como el curso Optativo correspondiente al Plan de Estudios del Doctorado en Ciencia Política.

Artículo 2º.- Asíéntese en el Registro de Resoluciones, comuníquese a Despacho de Alumnos del CEA y a la interesada y archívese.

DADA EN LA DIRECCIÓN DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA, A SEIS DIAS DEL MES DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECIOCHO.

RESOLUCIÓN N°: 153/2018



Dra. Adriana BORIA
Directora
Centro de Estudios Avanzados
Facultad de Ciencias Sociales
Universidad Nacional de Córdoba